

## PERFIL DE CARGO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

<b>Nombre del Cargo</b>	: Director/a de innovación y transferencia tecnológica	
<b>Unidad</b>	: Dirección de innovación y transferencia tecnológica	
<b>Cargo Jefe Directo</b>	: Vicerrector de Investigación y Posgrado	
<b>Ocupante del Cargo</b>	:	
<b>Familia de Cargos</b>	: Jefaturas	<b>Nivel: 9</b>

### II. OBJETIVO DEL CARGO

Mantener e incrementar el posicionamiento de la Universidad Católica de Temuco en el ecosistema de innovación, mediante un trabajo articulado con directivos/as, académicos/as y estudiantes de las distintas facultades, núcleos y centros de la institución, en un contexto de internacionalización, que permita desarrollar la cultura de innovación al interior de la Universidad y con ello resguardar y mejorar los activos de propiedad intelectual e industrial, junto a incrementar los resultados de investigación de la Universidad para ser transferidos a la sociedad.

### III. FUNCIONES PRINCIPALES

#### 1. Funciones específicas:

- Gestionar estratégica y operacionalmente los procesos de apoyo a la innovación generando y potenciando una cultura de innovación en la comunidad universitaria.
- Asegurar la implementación exitosa de los proyectos en curso, portafolios del PDE 2030 y OTL (Oficina de transferencia y licenciamiento), ampliando la cartera de proyectos de innovación de la Vicerrectoría.
- Vincular permanentemente a la Universidad con actores públicos y privados, nacionales y extranjeros, en materias de innovación, transferencia tecnológica y emprendimientos tecnológicos.
- Articularse permanentemente con la Dirección de Investigación, núcleos y centros de la Universidad.



- Coordinarse operacionalmente de manera fluida y eficaz con las unidades de Gestión de Proyectos y Secretaría General en materias propias de innovación y transferencia tecnológica.
- Analizar permanente la cartera de proyectos en ejecución, de manera de identificar aquellos con potencial de transformarse en innovaciones o productos con potencial comercial.

## **2. Funciones generales:**

- Establecer un plan de acción anual orientado a cumplir los objetivos de la unidad y los objetivos institucionales, enmarcados en el Plan de Desarrollo Institucional.
- Evaluar constantemente el avance en el cumplimiento de las metas de su unidad, generando los mecanismos y toma de decisiones necesarias para corregir la forma en que se realiza el trabajo.
- Velar por el adecuado desempeño y desarrollo del personal a su cargo.
- Establecer redes o alianzas estratégicas internas (otras unidades académicas y administrativas) o externas, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de su Dirección.
- Asesorar a su jefatura superior y responder a sus requerimientos en las materias o áreas de su competencia.
- Administrar en forma eficaz y eficiente los recursos físicos y financieros a su cargo, para cumplir con los objetivos estratégicos y operacionales de su Dirección.
- Fomentar la mejora continua en los procesos de su área, teniendo presente los objetivos de aseguramiento de la calidad y sustentabilidad a los que adhiere la institución.
- Participar en las actividades colectivas, sociales y de trabajo que se realicen en la Institución.
- Otorgar apoyo a los requerimientos de la Dirección y la Institución.



#### IV. REQUISITOS DEL CARGO.

<b>Instrucción Formal</b>	Estar en posesión de un título profesional universitario de las áreas de administración, ingenierías, ciencias básicas y/o sociales de una institución de educación superior reconocida por el Estado. Deseable grado de Magíster o Doctor.
<b>Experiencia Requerida</b>	Experiencia mínima demostrable de 3 años en cargos relacionados con los ámbitos de investigación, propiedad intelectual y/o transferencia tecnológica. Deseable haber trabajado en instituciones de educación superior y/o sector público o su equivalente en el campo de la investigación y desarrollo del sector privado.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Herramientas propias de la actividad de transferencia tecnológica.</li><li>- Sistemas de información, presupuesto y control de gestión.</li><li>- Formulación, ejecución y cierre de proyectos concursables de innovación.</li><li>- Español nativo o avanzado (para extranjeros).</li><li>- Deseable Inglés hablado y escrito.</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Habilidades de trabajo en equipo y liderazgo.</li><li>- Alta capacidad de comunicación}, toma de decisiones y negociación.</li><li>- Planificación y organización de tareas en base a cumplimiento de metas.</li><li>- Compromiso con la Institución y sus principios.</li></ul>